

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, CELEBRADA EL MARTES 6 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 15H00.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 15H00, en las oficinas administrativas y local social de la compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, ubicadas en el Edificio Torres del Norte "B", 5to. Piso Oficina 506 se reúnen los siguientes socios: MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, debidamente representada por el Ingeniero Abelardo García Meneses en su calidad de Gerente General y representante legal y el señor economista HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinarias y nominativas, representado por el señor Doctor José Alejandro Mendoza Villavicencio, en su calidad de APODERADO. Todas las acciones están pagadas en su totalidad. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria la misma que además es Universal de conformidad con el artículo 238, 119 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día que fueron previamente comunicados vía convocatoria.

Se procedió a convocar al Comisario y a la firma auditora externa en forma individual. Se deja constancia que los estados financieros, balance y demás información financiera reposo en la oficina de la compañía y a la cual tuvieron acceso los accionistas.

Se instala la sesión presidida el Ing. Abelardo García Meneses, actúa como secretaria ad hoc la abogada Elker Mendoza Colamarco; también están presentes en esta sesión el Contador de la empresa Ing. José Barona Coloma, el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal y el Econ. Paulino Labre A. representante de Consultora P. Labre y Asociados C Ltda, firma auditora externa y el oficial de cumplimiento Carlos Arias Checa. Toma la palabra el Ing. Abelardo García Meneses y pide que por secretaria ad hoc se constate el quorum de instalación. La Secretaria Ad hoc confirma y certifica que se encuentran presentes MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Gerente General y representante legal y el HORACIO MENDOZA COLAMARCO como ACCIONISTA titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas representado por JOSE ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO, certificando que está presente el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, para lo cual se elabora la lista de asistentes por Secretaría.

El Presidente dispone se dé lectura a la convocatoria y al orden del día y expresa que la presente Junta será respaldada en un CD y será parte del expediente de Junta.

**CONVOCATORIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUNEGOCIOS S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS 26-03-2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

- MARCEDEL S.A.
- HORACIO MENDOZA COLAMARCO.

SEÑOR

**GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO**

SEÑOR

**PAULINO LABRE A.
CONSULTORA P. LABRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en el estatuto social de FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día 6 de abril del 2016, a las 15h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Edificio Torres del Norte "B", 5to. Piso Oficina 506 de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocimiento y Aprobación de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2015.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el periodo 2015
- 5.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2015.
- 6.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
- 7.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del oficial de cumplimiento del 2015 y el plan de actividades del 2016.
- 8.- Elección del Comisario
- 9.- Elección de la Firma auditora Externa

Se deja constancia que los accionistas están siendo convocados además por correo electrónico, se HA CONVOCADO EN FORMA INDIVIDUAL Y PERSONAL AL COMISARIO, ING. GENARO BASTIDAS TORRES vía comunicación privada y por correo electrónico, Y A LA COMPAÑÍA AUDITORA CONSULTORA P. LABRE Y ASOCIADOS C LTDA.

ING. ABELARDO GARCIA MENESES
PRESIDENTE EJECUTIVO FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Guayaquil 26 de marzo del 2016.

El presidente indica que si bien la convocatoria fue cursada a los accionistas el 26 de marzo del 2016 y a la firma auditora y comisario para la reunión del 6 de abril del 2016, los mismos han resuelto instalarse el día de hoy en Junta Universal para tratar los indicados puntos por convenir así a sus intereses. En virtud de lo anotado los accionistas MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 a través de su apoderado, están de acuerdo en reunirse en esta fecha y tratar los puntos del orden del día en la oficina principal de la compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS.

1) Conocimiento y Aprobación de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2015.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el periodo 2015
- 5.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2015.
- 6.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
- 7.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del oficial de cumplimiento del 2015 y el plan de actividades del 2016.
- 8.- Elección del Comisario
- 9.- Elección de la Firma auditora Externa

1.- Conocimiento y Aprobación de las cuentas: Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

Toma la palabra el Ing. Jose Barona quien hace una explicación de los resultados existentes en el Estado de situación financiera, estado de resultado integral, en el flujo de efectivo, y cambios en el patrimonio. A continuación el señor Presidente indica que todos estos informes estuvieron a disposición de los accionistas y fueron entregados junto con la convocatoria, lo que es aceptado por los accionistas en esta junta. Se procede a dar lectura a los resultados principales de la compañía; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a US\$ 541.912.48 que los gastos suman US\$ 527.769,16 ganancia antes de impuestos US\$ 14.143,32; Impuesto a la renta 22% US\$ 3.143.99; resultado integral total del año US\$ 10.999,33; los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$431.251,17; el Pasivo corriente \$90.381,59; Pasivo diferido US\$ 12.126,37; reserva legal US\$ 4057,80; reserva facultativa US\$ 532,81; reserva de capital US\$ 958,45; resultado por adopción de NIIF US\$ -20.288,74; Ganancias retenidas US\$ 80.482,89, Patrimonio Neto \$328.743,21, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, el Ing. Barona da lectura al Estado de Cambios en el Patrimonio y luego de mostrar las variaciones ocurridas, los accionistas también

manifiestan estar de acuerdo con las cifras mencionadas; a renglón seguido da lectura al Estado de Flujos de Efectivo terminado al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014, mencionando que la empresa ha generado ingresos por Comisiones ganadas, asesorías y reestructuraciones, Actividades de Inversión, que se sumaron al efectivo disponible al comienzo del año; así mismo muestra la conciliación del Resultado Integral al año con el efectivo neto proveniente de las Actividades Ordinarias, los cambios en los activos y pasivos; de la misma manera los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los rubros y cifras mencionadas; para culminar da lectura a las Notas a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de los años 2014 y 2015, las mismas que resumen constan en la información anexa: **a.- Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos ordinarios por comisión de administración y estructuraciones, se reconocen mensualmente en base a los valores establecidos en las escrituras de constitución de los fideicomisos que son administrados por la Fiduciaria, y son medidos al valor razonable de la contraprestación del servicio prestado, deduciendo el impuesto asociado con la venta. Las comisiones anticipadas son registradas como créditos diferidos y realizadas cuando estas son devengadas. **b.- Reconocimiento de gastos.-** Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. **c.- Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos. **d.- Activos intangibles.-** Las licencias y programas de computación se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. **e.- Deterioro de Propiedad, Planta y Equipos.-** Durante periodo, la empresa ha realizado los registros correspondientes. **f.- Jubilación Patronal.-** Al 31 de diciembre del 2015, el pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido en el Código del trabajo. **g.- Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido. **Impuesto corriente.-** El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicios de Rentas Internas al final de cada periodo fiscal. **Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere. Los accionistas expresan su conformidad con las Notas a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014.

Los documentos revisados forman parte del acta.

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Luego de las deliberaciones votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas. La sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados de situación financiera, resultado integral, flujo efectivo, cambios en el patrimonio y notas de los estados del periodo 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015.

Toma la palabra el Ing. Abelardo García Meneses quien hace una exposición de la administración durante el ejercicio 2015, informe que es agregado a la presente. **En la lectura del mismo se desprende:**

"...Conforme a lo planificado para este periodo 2015, la empresa ya cuenta con el oficial de cumplimiento quien ha presentado los informes respectivos a la Junta de Accionista el cual se agrega. Que la compañía ha cumplido con las normas de LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS; CODIGO DE ETICA Y EL MANUAL DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS. Que los estados financieros de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Que los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, al 31 de Diciembre del 2015; que los socios o directores de la compañía no están incurso en alguna de las inhabilidades señaladas en los numerales 1) al 5), del artículo 7 de la Ley del Mercado de Valores, según lo tipificado en el artículo 101; que la Administración no ha incurrido o realizado alguna de

las actividades prohibidas y mencionadas en el artículo 105 del mismo cuerpo de ley; que la administración, considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2015 y con el fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes en el país; que así mismo la Administración mantiene las expectativas de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa incrementará sus ingresos y crecerá financieramente en el próximo periodo; acto seguido los accionistas muestran satisfacción por el Informe de la Administración.

En cuanto a las cifras se establece lo siguiente: "...ingresos generados ascienden a US\$ 541.912.48 que los gastos suman US\$ 527.769,16, ganancia antes de impuestos US\$ 14.143,32, Impuesto a la renta 22% US\$ 3.143.99; resultado integral total del año US\$ 10.999.33; los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$431.251,17; el Pasivo corriente \$90.381,59; Pasivo diferido US\$ 12.126.37; reserva legal US\$ 4057.80; reserva facultativa US\$ 532.81; reserva de capital US\$ 958.45; resultado por adopción de NIIF US\$ -20.288.74; Ganancias retenidas US\$ 80.482.89, Patrimonio Neto \$328.743.21, administró los siguientes fideicomisos y montos:

- De administración 86
- De Garantía 65
- Inmobiliarios 10
- Encargos Fiduciarios 5

En valores monetarios podemos resumir lo siguiente:

- Total de Patrimonios Administrados \$275'189.632,88
- Total de Activos Administrados \$323.102.904,15

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación, votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas aprobando el informe.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2015.

Toma la palabra el Comisario y hace una exposición del informe presentado el cual se agrega.

El Comisario expresa en su informe "A continuación se concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien procede a dar lectura de su Informe como comisario Principal de la compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; el CPA. Genaro Bastidas, al iniciar su intervención, y dirigiéndose a los accionistas presentes, les agradece por la confianza brindada para el desempeño de sus funciones y que las mismas están enmarcadas con apego a las normativas legales vigentes en el país; y expresa a continuación resumiendo su Informe que la empresa ha presentado y pagado oportunamente sus obligaciones tributarias, labores y con terceros; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; que en el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías; que la administración de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario; que en los registros contables se está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, -NIIFS, según Resoluciones de la Superintendencia de Compañías; asimismo se consideran las leyes tributarias, laborales, societarias y de Mercados de valores vigentes; Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior; que durante el período no ha mantenido procesos judiciales ni en forma activa ni pasiva; que existen un proceso que se lleva a efecto por parte del FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO TORRES DEL RIO; la empresa no ha realizado aumentos de capital ni transferencias de acciones; no ha realizado adquisición de activos fijos de consideración; no ha gestionado ni mantiene pendiente créditos con institución financiera del país o del exterior; la empresa no ha realizado reformas al estatuto; en el libro de acciones y accionistas se encuentran anotadas las acciones emitidas y las cesiones que han existido históricamente; las declaraciones de IVA retenciones de IVA han sido presentadas debidamente dentro de los plazos así como las declaraciones de retenciones en la fuente; así mismo el anexo transaccional, anexo de relación de dependencia; se han cancelado los fondos de reserva y obligaciones patronales en el IESS; los prediales, contribuciones ante la Superintendencia de compañías y en Capital en Giro; el anexo de accionistas fue presentado; la empresa cuenta con reglamento interno de trabajo; Reglamento de Seguridad; la Unidad de Análisis Financiero del Consejo Nacional estableció las fechas para los reportes las cuales se han cumplido por parte de la empresa oportunamente; El 31 de marzo del 2015 se remitió oficio a la Directora Nacional de Prevención de Lavado de Activos acompañando el Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos considerándose la normativa vigente, así mismo se presentó el código de ética; el 2 de abril del 2015 se conoció la reelección del oficial de cumplimiento sr Carlos Arias Checa; el 8 de abril del 2015 hubo una

transferencia de acciones de 35.273 acciones de TROSKY S.A. a favor de HORACIO MENDOZA COLAMARCO; el 4 de mayo del 2015 se reeligió al Ing. Abelardo García Meneses; Con fecha 25 de junio del 2015 la Directora Nacional de Autorización y Registro mediante Resolución SCVS.INMV.DNAR.15.601.0001984 del 23 de junio del 2015 se resolvió disponer que el Catastro Público anote al margen de la razón de inscripción de la fiduciaria, el Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento de terrorismo y otros delitos, y el código de ética, aprobados el 27 de marzo del 2015; la Junta General y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de julio del 2015 aprobó la reelección de la Vicepresidente Ejecutivo; La Junta de accionistas del 11 de agosto del 2015 aprobó el Manual Orgánico Funcional, Manual de Control interno y Manual de Buen Gobierno Corporativo lo cual fue comunicado al ente de control el 14 de agosto del 2015, el 14 de agosto del 2015 se recibió la Matriz de Riesgo para los fideicomisos inmobiliarios; con fecha 2 de octubre del 2015 Secretaria de Compañías y Valores pone en conocimiento el auto de apertura del procedimiento administrativo sancionador PAS-014-2015 expedido por el Director de Fiscalización, consultas y desarrollo normativo relacionado con los fideicomisos denominados Hotel Sail Plaza Manta Ecuador y Fideicomiso en garantía Olimpo. El 2 de octubre del 2015 el Director de Seguridad y Salud del Trabajo certifica la inscripción del Comité paritario de FIDUNEGOCIOS S.A. El 7 de octubre se aprueba el Reglamento de Higiene y Seguridad y salud ocupacional; el 14 de octubre del 2015 se presentó en la Dirección de Fiscalización respuesta al auto de apertura de procedimiento administrativo. Con fecha 14 de octubre del 2015 la Junta de Accionistas conoció la propuesta de servicios de auditoría externa para el 2016, y el Reglamento de Seguridad y Salud ocupacional. Se emitió la Resolución SCAV-INMV-DNFCD- DNAR-15-0004438 expedido por el Intendente Nacional de Mercado de Valores en que sancionan a la fiduciaria; el 18 de noviembre del 2015 la administración presentó recurso de revisión impugnando tal resolución. El 23 de diciembre del 2015 se disponer anotar al margen de la inscripción de FIDUNEGOCIOS S.A. los reglamentos de operación, manual de políticas y procedimientos FATCA, Manual de control internos, y Código del buen gobierno Corporativo. La empresa no ha tenido inconvenientes con la aplicación del Manual de Control interno para la prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo y otros delitos según las expresiones del Oficial de cumplimiento así tampoco hubo inconvenientes en la aplicación del Código de ética. Ambos instrumentos fueron debidamente socializados con todo el personal. La administración de la compañía es responsable de la preparación de los Estados financieros; en los registros contables desde el año 2010 se vienen aplicando las NIIF y se han considerado las normas tributarias, laborales, societarias y de mercado de valores vigentes. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos el 1 de enero del 2010 aplicados de manera uniforme en todos los períodos posteriores que se presentan. Como política contable significativa menciona que los estados financieros de FIDUNEGOCIOS han sido preparados de acuerdo a las NIIF. La empresa ha arrojado los siguientes resultados: ingresos generados ascienden a US\$ 541.912,48 que los gastos suman US\$ 527.769,16, ganancia antes de impuestos US\$ 14.143,32, Impuesto a la renta 22% US\$ 3.143,99; resultado integral total del año US\$ 10.999,33; los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$431.251,17**; el **Pasivo corriente \$90.381,59**; **Pasivo diferido US\$ 12.126,37**; reserva legal US\$ 4057,80; reserva facultativa US\$ 532,81; reserva de capital US\$ 958,45; resultado por adopción de NIIF US\$ -20.288,74; Ganancias retenidas US\$ 80.482,89, **Patrimonio Neto \$328.743,21**,

Los accionistas no están incurso en inhabilidades señaladas en el artículo 7 de la Ley de Mercado de Valores según lo tipificado en el artículo 101. La empresa no ha incurrido en actividades prohibidas conforme lo determina el artículo 105. En opinión del Comisario: la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto social, en la Junta de accionistas, en la ley de compañías, mercado de valores, Resolución de la Superintendencia de Compañías y Consejo Nacional de Valores y no ha transgredido alguna ley.

Aplicación de NIIF en estados financieros:

NIIF 9.- Instrumentos Financieros

NIC 24.- Información con Partes Relacionadas (versión revisada)

CINIIF 19.- Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados

NIIF 11.- Negocios Conjuntos.

NIIF 12- Revelación de Intereses en otras Entidades.

NIIF 13- Valor Razonable

NIC 27.- Estados Financieros individuales

NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación, votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas aprobando el informe.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el período 2015

A continuación, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa el Economista Paulino Labre A., quien asimismo resumiendo, manifiesta que "Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FIDUNEGOCIOS S.

A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, que comprenden los estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2015 y los Estados de Resultado Integral de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas; que la administración de **FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.-** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales; Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Fiduciaria, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fiduciaria. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría. En nuestra opinión expresa el Auditor externo, la contabilidad de los negocios fiduciarios administrados por la Compañía es llevado en forma independiente a la administradora; la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley y Resoluciones del CNV; El oficial de cumplimiento fue calificado mediante oficio SC.DSC.DNPLA.G.13.225.0006248 del 23 de octubre del 2013. Todas las actividades de la compañía han sido realizadas dentro del marco de la ley; el cumplimiento de las obligaciones tributarias se lo ha realizado en forma adecuada y conforme a la ley; los estados financieros referidos en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, al 31 de diciembre del 2014 y 2015, los resultados integral y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, y el cumplimiento de otras disposiciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones vigentes, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, se emiten por separado. Luego expone gráficamente todos los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); terminada su intervención los accionistas presentes dan la aprobación de los mismos.

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación, votan **MARCEDEL S.A.** titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, 35.273 y **HORACIO MENDOZA COLAMARCO** titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas, aprobando el informe.

5.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2015.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien expresa que la compañía en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria de USD. 10.999.33; la participación de trabajadores US\$ 1483.76 y el 22% de impuestos a la renta US\$3.143.99. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad el pago de utilidades a los trabajadores correspondientes al 2015 \$1.483,76 votan **MARCEDEL S.A.** titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y **HORACIO MENDOZA COLAMARCO** titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas, aprobando el informe.

6.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien expresa que la compañía en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria. \$10.999.33; la participación de trabajadores US\$1.483,76 y el 22% de impuestos a la renta US\$ 3143.99. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad no repartir dividendos a los accionistas, y que dichos valores queden como utilidades retenidas o para el destino que fijen los accionistas en el futuro, votan **MARCEDEL S.A.** titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y **HORACIO MENDOZA COLAMARCO** titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas accionista aprobando el informe.

7.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del oficial de cumplimiento durante el año 2015, así como el plan de actividades para el 2016.

Toma la palabra el Oficial de Cumplimiento, Carlos Arias Checa quien hace una exposición de las actividades realizadas en la compañía durante el 2014 en su calidad de **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**. Expresa que la compañía ha cumplido con la entrega de información al ente de control. Políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos; manual general incluido el Capítulo II Manual de

prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, el código de ética, así como el Acta de Junta de Accionistas que aprobó las políticas y manuales, cumpliendo con lo establecido en el RO 693 del 30 de abril del 2012. La UAF en oficio UAF-DP-DG-201-2694 del 1 de octubre del 2012 comunica que ha registrado a Carlos Arias Checa como oficial de cumplimiento de FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. Lo propio hizo la Superintendencia de Compañías el 28 de octubre del 2013 mediante oficio SC.DNPLA.G.225.0006248 en el cual califica al Oficial. Durante el año se realizaron algunos cursos de capacitación para el oficial de cumplimiento que constan detallados en el informe. El oficial de cumplimiento recibió curso de capacitación: Segundo Congreso Internacional en Prevención de lavado de activos "patrimonio de la humanidad 2, 3, 4, de junio del 2014 organizado por SASCURE CIA. LTDA. Así mismo se implementaron en la compañía los **Formularios de Actualización de Datos por personas naturales**, al cual se hace adjuntar copia de cédula, pasaporte, votación, y planilla de servicio básico; de igual forma el **formulario de actualización de datos para personas jurídicas** a las que se debe adjuntar: escritura de constitución, reformas, aumentos, copias de nombramiento, listados de accionistas, certificado de cumplimiento de obligaciones del SRI, IESS, Superintendencia de compañías, cédulas y votación ruc, estados financieros auditados del año inmediato anterior, y planilla de servicios básicos; y, el **formulario de licitud de fondos para transacciones que solas o en conjunta iguales o superen el umbral de US\$ 10.000 en un mes**. En mérito de las recomendaciones de la Directora Nacional de Prevención de lavado de activos del 30 de octubre del 2015: se han elaborado informes mensuales; se actualizó y depuro los PEP'S; se efectuaron revisiones por el GAFI; se ha solicitado a los directivos y al personal llenar los formularios de declaración juramentada de bienes para determinar su nivel de vida acorde a sus ingresos; se está procediendo a la elaboración y depuración de la base de datos de clientes; se está planificando charlas en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos; la compañía ha procedido a la adquisición de un nuevo sistema informático el cual consta con un módulo específico para prevención de lavado de activos. Para la determinación de los PEPs se ha elaborado un archivo el cual se actualiza periódicamente según los cambios que efectúen a nivel Presidencial, Asambleas, Ministerios, Gobernadores, Prefectos Alcaldes y Concejales provinciales y Municipales. El oficial expuso todo su informe y el mismo se agrega a la presente acta. Luego de las deliberaciones la sala lo da por conocido y aprobado por unanimidad. Así mismo dio lectura a su plan de trabajo para el año 2016 el mismo que es aprobado unánimemente, votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas aprobando el informe.

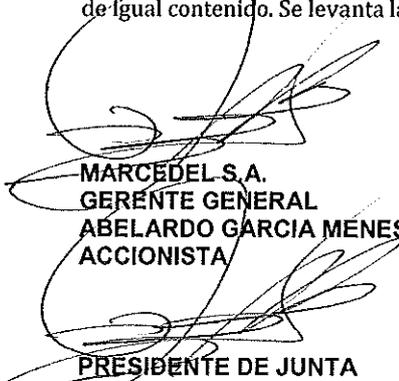
8.- Elección del Comisario

Toma la palabra el Ing. Abelardo García, quien mociona como Comisario a Genaro Bastidas Torres, por el periodo de un año, luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad la elección del comisario GENARO BASTIDAS TORRES por el período indicado. votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas aprobando el informe.

9.- Elección de la firma AUDITORA EXTERNA

Toma la palabra el Ing. Abelardo García, quien mociona como firma AUDITORA EXTERNA a la compañía CONSULTORA P. LABRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad la elección de CONSULTORA P. LABRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. LTDA. como firma auditora externa, votan MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, y HORACIO MENDOZA COLAMARCO titular de 35.273 acciones ordinaria y nominativas aprobando el informe.

No habiendo otro asunto que tratar. El Presidente dispone de un receso para la elaboración de acta. Reinstalada la sesión los accionistas proceden a leer el acta y la misma es aprobada por unanimidad, manifestando estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 16h30.

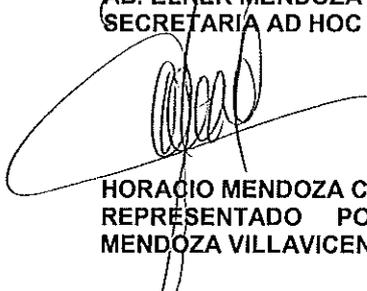


MARCEDEL S.A.
GERENTE GENERAL
ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA

PRÉSIDENTE DE JUNTA
ABELARDO GARCIA MENESES



AB. ELKER MENDOZA COLAMARCO
SECRETARÍA AD HOC



HORACIO MENDOZA COLAMARCO
REPRESENTADO POR JOSE ALEJANDRO
MENDOZA VILLAVICENCIO ACCIONISTA

